



4/12

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **VIERNES, día 3 DE FEBRERO DE 2012**, a las **14.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2012.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 **UTE Virgen del Carmen**, para construcción de 11 viviendas, local comercial, garajes y trasteros en calle Obispo Fonseca nº 3, de esta Ciudad

3.- LICENCIAS DE OBRAS Y AMBIENTAL.

3.1 **D^a M^a Antonia Beloso Sanz**, para instalación de clínica veterinaria con peluquería y comercio menor, en C/ Santiago, nº 4.

3.2 **Mercadona S.A.**, para instalación de supermercado de alimentación en Avda Madrid, nº 24.

3.3 **El Housinne Mabrouk**, para ampliación de aislamientos en Centro Islámico en C/ Don Pelayo, nº 18.

4.- CULTURA.

4.1 Propuesta para aprobar el convenio con la *Universidad de Educación a Distancia de Palencia*, para la realización de prácticas de formación dirigidas, a estudiantes universitarios de la Uned.

5.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.

5.1 Propuesta de aprobación del informe de actividad desarrollada por los Agentes de Empleo y Desarrollo Local en el año 2011.





5.2 Propuesta de revocación total de subvención otorgada dentro del programa "Emprende Urban 2010"

6.- ORGANIZACIÓN Y PERSONAL.

6.1 Propuesta de reconocimiento de compatibilidad para 2ª actividad de empleado municipal como Profesor asociado a tiempo parcial.

7.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

7.1 Propuesta de aprobación de las bases y convocatoria de ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género con menores a cargo durante el ejercicio 2012.

8.- SERVICIOS SOCIALES.

8.1 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Asociación Cultural Universitaria Palentina, (Acup)* para contribuir a la financiación del programa de transporte universitario y a la realización de servicios culturales y de información. Convenio de colaboración

8.2 Propuesta para aprobar una subvención directa a la *Asociación Juvenil Grupo Scout Tres Mares*, para la gestión y dinamización transitoria del Centro de Juventud "Espacio Joven".

9.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

9.1 **Constructora Taja, S.L.**, para garantizar la reposición de acera y asfalto en edificio de 40 viviendas, garajes y trasteros construido por Cooperativa de Viviendas Isaac Fernández, 4ª fase en la Unidad de Actuación nº 2, parcelas B4A y B4B.

10.- INTERVENCION.

10.1 Propuesta de abono de las aportaciones a los Grupos Políticos Municipales, ejercicio 2012.

11.-URBANISMO

11.1 Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por Pryconsa, para ordenar volúmenes en la C/ General San Martín, nº 4.

12.- CEMENTERIO

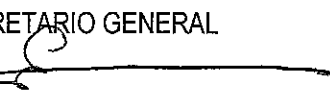




12.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

12.2 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

13.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 1 de febrero de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

Carlos AIZPURU BUSTO